

amenazó á los que le habian recibido en ella con una venganza terrible, la que si no tuvo efecto, fue por haberlo impedido la precipitada muerte de Estanislao! Habiendo recibido éste mientras vivió los favores mas singulares del cielo, se hizo célebre despues de su muerte con todos los milagros que se requieren para colocar á un niño en el catálogo de los Santos; y con milagros de tal importancia, en especial para Polonia, que le han elegido todas las clases del reino por su patrono y protector, juntamente con San Casimiro. Un hombre de veinticuatro años y un jóven de diez y ocho, convertidos, en cierto modo, en ángeles tutelares de los soberbios sármatas, son las maravillas que en todos tiempos produce la virtud en el seno de la santa y católica Iglesia.

32. En el año 1568, despues de tanto número de sectas como tenian dividida á la Inglaterra, se suscitó tambien la de los calvinistas rigurosos, que se daban el nombre de puritanos, creyéndose tanto mas puros, cuanto mas desfiguraban la antigua religion⁽¹⁾. Dieron principio desechando la autoridad de los obispos anglicanos y toda la disciplina de la iglesia anglicana. El uso de la sobrepelliz y de la sotana, conservado por los episcopales, chocaba en tanto grado á estos nuevos reformadores, que un ministro de ellos, llamado Sanson, quiso mas bien perder una pingüe prebenda que conformarse con él. Les parecia que tenia mucha semejanza con las prácticas de la iglesia romana, y su objeto era reducir todas las

(1) Sandir. *hæres.* p. 211. = *De chism. Angl.* l. 3.

cosas de la religion al culto desnudo y descarhádó de Ginebra. Por último, desecharon todas las liturgias, sin esceptuar la oracion dominical, y sustituyendo el espíritu de la sinagoga al de la Iglesia cristiana, querian que se observase el domingo de un modo tan servil como observaban los judíos el sábadó. En cuanto á las tradiciones las condenaban todas, mostrándose en esto mas consecuentes que sus primeros autores, los cuales cortaban el tronco y conservaban por capricho algunas ramas desgajadas. Por lo demás, miraban con tanta aversion estos duros y desdeñosos sectarios á los que no adoptaban sus falsas máximas, que se habrian mirado como impuros, solo con haber hecho oracion en un lugar consagrado segun las fórmulas de cualquier liturgia que fuese. Escitaron horribles y muy largas turbulencias en las islas británicas, donde, á pesar de la severidad y de toda la destreza de la Reina Isabel, adquirieron tantos partidarios, especialmente en Escocia, y aun entre los episcopales, que por último fueron sus émulos, y llegaron á tal grado de poder, que les disputaron la igualdad y algunas veces la preeminencia. El conde de Huntington, indigno sobrino del cardenal Polo, fue uno de los primeros y principales protectores que tuvieron.

33. Las novedades de Bayo, menos groseras que los errores de los puritanos, y por lo mismo mucho mas peligrosas ó mas difíciles de estirpar, sin embargo de la censura de las universidades mas célebres, de los anatémas de la santa Sede y de la reprobacion

del doctor que las habia inventado, parecia que li-
songeaban aun á su amor propio, y tenian gran nú-
mero de secuaces, á lo menos en el claustro. Aquella
primera iglesia que está principalmente encargada del
depósito de la fe, y que hallándose en una continua
lucha con los hereges, conoce todas sus maniobras,
su gerigonza embustera, y la insuficiencia de su su-
mision verbal y vaga, mandó á su antiguo comisiona-
do, el vicario general de Malinas, que diese entero
cumplimiento á su encargo, y obligase á Bayo á
presentar una abjuracion exacta de todas las propo-
siciones condenadas con motivo de sus escritos, y á
solicitar la absolucion de las censuras en que habia
incurrido publicando sus opúsculos á pesar de la
prohibicion que habia precedido.

El vicario general trató desde luego de purgar al
orden de San Francisco de las novedades que se ha-
bian introducido entre los franciscanos de los Paisés-
Bajos: y este instituto adicto en todos tiempos á la
sana doctrina y muy particularmente á la Silla apos-
tólica, no se desmintió en aquella ocasion. Todos
ellos, sin esceptuar al padre Lupi y á sus maestros que
estaban antes muy encaprichados con el bayanismo,
mostraron una docilidad egemplar. Sin embargo en-
tre los mismos superiores que por la mayor parte
habian manifestado mucho celo contra la doctrina
proscripta habia uno de los principales, á saber: el
padre Pipino, provincial de Flandes que protegía
ocultamente á los partidarios de la novedad y procu-
raba dar los empleos de la religion á los sugetos mas

á propósito para difundir sus ideas. Depuso Morillon
á este provincial, y dió orden para que se eligiese en
su lugar al erudito padre Leodio, defensor no menos
zeloso que ilustrado de la sana doctrina. Luego que
tomó posesion convocó una asamblea compuesta de
los superiores y de algunos diputados de cada casa de
la provincia; les intimó las órdenes de la santa Sede y
al momento abjuraron el bayanismo todos los guar-
dianes y diputados, así en su nombre como en el de
sus comunidades. En las demás provincias de los
franciscanos, no habia llegado el mal á tanto grado
como en la de Flandes y así no se usó de remedios
tan fuertes; pero en todas partes se dieron unas pro-
videncias tan eficaces, que con el tiempo y con los
temperamentos convenientes estirparon hasta el mas
pequeño germen de los errores entre todos los fran-
ciscanos de la orden.

34. Es verosimil que hubiera sucedido lo mismo
en la universidad de Lovaina, si la conducta de Bayo
hubiese sido igualmente franca. Pero entre todas las
pasiones no hay otra mas difícil de sujetar que el
amor de la novedad en los que inventan ó sostienen
un partido. Habiendo pasado Morillon á Lovaina con
el objeto de exigir de Bayo lo que contenian las ór-
denes de la santa Sede, le halló tan mal dispuesto
en la primera conferencia, que temió irritar el mal
aplicándole el remedio, y creyó que ni aun debia
manifestar entonces sus intenciones. El novador ido-
latra de sus opiniones y de su reputacion, sin em-
bargo de que se le habia tratado con una indulgencia

en cierto modo escesiva, se hallaba tan triste y abatido que creyó que estaba cerca su última hora (1). Unas veces acusaba á sus jueces de que le habian condenado sin oírle, otras se quejaba de que las proposiciones censuradas no se habian sacado fielmente de sus libros, y otras que muchas de ellas habian sido sostenidas en todos tiempos en las escuelas católicas y aun enseñadas por San Agustin y San Próspero: á lo cual añadía, con grande escándalo de los fieles, que se podría muy bien escribir algun dia contra una decision de la que no era difícil inferir que se autorizaba en Roma el pelagianismo.

Aunque ofendieron mucho á Morillon estas quejas escandalosas, se contuvo sin embargo, é impugnando punto por punto cuanto habia dicho Bayo, le hizo presente que sus obras habian hablado por él, y que no habia sido necesario oírle, supuesto que sus escritos podrían manifestar su doctrina aun despues de su muerte. En cuanto á la fidelidad de los extractos, le dijo que todo el mundo podia convencerse de ella, cotejando sus escritos con la bula, y por lo demás no tenia razon para quejarse de que contenia artículos que no eran suyos, porque esta circunstancia le era favorable y probaba únicamente que la bula no se habia espedido contra él solo, siendo muy notable la condescendencia con que se le habia tratado absteniéndose de nombrarle en ella. „Por lo que hace á los artículos controvertidos en la escuela (continuó), sabe la santa Sede apostólica, sin que

(1) *Cart. 3. de Morill. al Card. de Granv.*

usted se lo diga, qué es lo que puede y lo que no puede defenderse. ¿Se atreverá usted á negar que su doctrina ha sido censurada por los doctores de Paris, por todas las universidades de España, por muchas personas sábias de Roma, y lo que es mas, que escandalizó á un gran número de padres en el concilio de Trento, y que á no haber sido por el obispo de Ipres y por las razones que obligaban á terminar cuanto antes el concilio, hubiera sido quizá condenada en presencia de usted?” Acerca de la pretendida semejanza entre las proposiciones de Bayo y los principios de San Próspero y San Agustin, concluyó Morillon en pocas palabras diciendo que no tenia comision para juzgar sobre ello, y mucho menos para mezclarse en semejantes disputas, las cuales son muy inútiles para creer y vivir bien; y despues le preguntó si queria ó no queria obedecer al Padre Santo, al cual habia reconocido siempre por verdadero juez de la doctrina. Consternado el impostor, respondió prontamente que mientras viviese se mostraria hijo de obediencia. Lo que mas chocó á Morillon en esta conferencia, fue la acrimonia con que se esplicaba Bayo, y la atrevida, aunque disimulada, amenaza de escribir contra la bula. Díjole entonces el vicario general: „quiero advertir á usted como amigo, que si esto se verifica será el medio mas seguro de quedar arruinado, y que yo mismo me veré en la precision de renunciar la amistad que he profesado á usted hasta ahora: porque si su Santidad quiere que se le obedezca, es aun mas temible su

Magestad católica, que tiene tan puntual noticia de todo lo que aquí pasa, como si se hallase presente. Guárdese usted de chancearse con estas dos potestades, las mas absolutas del mundo. No hay que engañarse, pues aunque no conste en el libelo el nombre del autor, á nadie se ha de culpar sino á usted: y entonces es necesario echar contra el Rey y contra el duque de Alba." Al momento dijo Bayo, que no escribiría jamás directa ni indirectamente contra la bula, ni permitiría que escribiesen otros; y juró por su salvacion eterna que no conocía alma viviente que pensase en hacerlo. Sin embargo, supo entonces el vicario general por uno de los mas graves doctores, esto es, por el prudente y sábio Ravestein, que se estaba forjando un libelo contra la bula.

35. Aunque Bayo era buen vasallo y se habia mostrado siempre fiel al gobierno de España, estaba tan adicto á sus opiniones ó podia tanto con él el falso honor de sostenerlas, que solo cedia cuando eran vencidos los rebeldes de Flandes, y volvía á dogmatizar cuando veía que se hallaban con bastantes fuerzas. Se habia mostrado dócil á la decision de la santa Sede, cuando la espada del duque de Alba hacia temblar á toda Flandes; pero luego que se presentaron los rebeldes con dos egércitos numerosos á las órdenes del Príncipe de Orange y de su hermano el conde Luis, volvió á levantar el grito, á enredar, á declamar, y en fin á escribir contra la bula. Las rápidas victorias del duque de Alba no permitieron á Bayo sacar grandes ventajas de la rebelion. Lo mas

que pudo hacer mientras duraron los alborotos, fue escribir contra la bula una apología de su doctrina; pero no tuvo tiempo de esparcirla antes que volviese el duque á entrar triunfante en Bruselas, y temiendo á un vencedor tan formidable no se atrevió á publicarla. Creyó, no obstante, que en medio de estar escrita con la mayor insolencia, y de respirar una contumacia declarada, podia dirigirla sin ningun riesgo, valiéndose del lenguaje afectado de la sumision, al cardenal Simonetta, á quien habia conocido en el concilio de Trento, y aun al mismo Sumo Pontífice. La envió, pues, á Roma, á los seis meses de haber recibido la bula con respeto, y jurado por su salvacion eterna, que no escribiría jamás contra ella directa ni indirectamente.

En este escrito declaraba á la Cabeza de la Iglesia, que su bula no solo contenia calumnias manifiestas, sino que parecia proscribirse en ella el lenguaje y las máximas de los santos padres, y que era un motivo de escándalo para gran número de doctores, infinitamente mas adictos á las espresiones de la sagrada Escritura y de los santos padres, que á las de los escolásticos (1). El único paliativo con que disfracaba su desvergüenza consistia, despues de dar palabra de sujetarse á la nueva decision que solicitaba, en dudar si debia mirar la primera como suficientemente reflexionada y obtenida por justas razones, ó como subrepticia y espedida en fuerza de las importunidades y artificios de los que perseguian á los

(1) *Baiana, part. 2. p. 79. et seq.*

hombres de bien. En la apología dirigida á Simonetta: „no me esplico (decia el apologista) acerca de la verdad de las proposiciones, ya porque no sé si esto agradaria á su Santidad, y ya tambien porque me parece que la bula condena unas proposiciones que son verdaderas en rigor y en el sentido propio de las palabras. Pero si se condena el sentido de las proposiciones y la verdad que contienen porque esta verdad disgusta á ciertos doctores que han adoptado otras ideas, resultará en tal caso que se procede contra el mismo Dios.” Murió el cardenal Simonetta antes que llegasen á Roma las dos apologías, las cuales iban dirigidas á él. Parece que el primer objeto del autor fue no dirigir ninguna al Padre Santo, á quien habla siempre en tercera persona, y que asustado con las amenazas de Morillon se valió de este arbitrio para dar curso á sus invectivas sin que se creyese que escribia contra la bula, pues se le habia prohibido esto espresamente, y él habia dado palabra de no quebrantar esta prohibicion. Pero habiendo llegado á mano del Papa los dos escritos, decidió que habia incurrido Bayo en las censuras fulminadas contra los que escribiesen á favor de las proposiciones condenadas.

36. Sin embargo, como el santo Pontífice, á pesar de su severidad natural, fue siempre un modelo de caridad y de mansedumbre evangélica, se compadeció de una oveja descarriada que en medio de su extravío hacia profesion de respetar la voz del Pastor; y queriendo que no le quedase ningun motivo de

queja, tuvo la extraordinaria condescendencia de mandar que se examinasen de nuevo las proposiciones, teniendo presentes las defensas del apologista, y se volviese á ver toda la causa con la mayor exactitud que fuese posible. Egecutadas todas estas órdenes y habiéndose hallado las proposiciones tan dignas de ser condenadas como la primera vez, confirmó el Papa la sentencia contenida en la bula, y notificó á Bayo esta condenacion por medio del breve siguiente: „Aunque nuestro decreto apostólico contra el libro y las proposiciones delatadas á nuestro tribunal se espidió despues de una madura deliberacion, y con toda la atencion que exigia la importancia del asunto y la calidad de las personas, las cuales por otra parte se han hecho acreedoras á la benevolencia de la santa Sede; queriendo sin embargo quitarte todo motivo de formar nuevas quejas, hemos mandado que los libros, proposiciones y escritos que nos han enviado últimamente, se examinen y reflexionen de nuevo con la mayor exactitud, y hemos juzgado, que si no se hubiese espedido aun el decreto dado sobre estas materias, deberia ser el mismo en todos sus puntos, y segun le confirmamos ahora. Por tanto, te imponemos perpétuo silencio, como tambien á todos los que quisieren defender las proposiciones arriba dichas, y te exhortamos, como á hijo obediente á la santa Sede, á que cumplas sin tergiversacion lo que te prescribe la santa Sede, tu madre, y madre de todos los fieles.” Este breve tiene fecha de 13 de Mayo de 1569.

Encargó el Papa al cardenal de Granvelle que le enviase á Morillon, para que éste le entregase á Bayo, y que escribiese al vicario general que era absolutamente necesario obligar á este doctor á abjurar las proposiciones condenadas, y á pedir la absolucion de las censuras en que habia incurrido. En consecuencia de estas órdenes, llamó Morillon á Bayo, y se las comunicó en Bruselas (1). Se mostró éste mas admirado de lo que debia, en vista de los escritos que acababa de enviar á Roma. Es verdad que habia usado de un rodeo bastante artificioso para escribir contra la bula; pero no fue difícil descubrir sus verdaderas intenciones. Se le miró en Roma como á un hombre que habia incurrido en las censuras, y se le mandaba con sequedad que solicitase la absolucion de ellas. Morillon por su parte solo le habló de obediencia y de sumision á la santa Sede. El novador protestó segun su costumbre, que obedeceria; pidió la absolucion de las censuras en que pudiese haber incurrido, y se arrodilló inmediatamente para recibirla; pero respondió el comisionado apostólico, que no se la daria sin que abjurase antes las proposiciones. Se levantó entonces Bayo, y dijo que no podia hacerlo, á menos que se le entregase una copia de la bula, para distinguir las proposiciones, que aun en virtud de la misma bula creia él poder sostenerse en rigor y en el sentido propio de los términos. Sin detenerse el vicario general en estas sutilezas, le trajo á la memoria, que proponiéndose el Papa evitar el

(1) *Cart. 4. de Morill.*

escándalo y la infamacion de los autores de la doctrina condenada, habia determinado no dar copia de la bula á ellos ni á sus contrarios, y queria absolutamente que no se hablase mas de este asunto: á lo que respondió Bayo que le parecia muy bien, y pidió se diese orden para que no se disputase en Lovaina sobre semejantes materias.

37. Por todas partes se enredaba el novador en sus propios lazos. Ofrecia obediencia á la bula, y no abjurar lo que ella prescribia, introduciendo de este modo en la Iglesia el simulacro de respeto que se hizo despues tan famoso, bajo el nombre de silencio respetuoso; es decir, que prometia reverenciar en lo exterior las decisiones que despreciaba en su corazon (1). Antes de aceptar así la bula, exigia tambien que el Papa diese ciertas esplicaciones, que distinguiesen el sentido y las calificaciones de cada una de las proposiciones condenadas. „Podríamos convenirnos (decia) si acompañasen á cada proposicion las censuras pontificias, para distinguirlas y notar su diferencia.“ Sin esta condicion, de la cual han hecho tanto uso sus discípulos, no hallaba ningun medio, no solo para una aceptacion sincera de la bula, pero ni aun para un simple convenio de política. Por consiguiente era necesario estrechar y amenazar. En fin, despues de muchas tergiversaciones, consintió en una aceptacion absoluta é ilimitada, que llegó á autorizarse; pero despues dijo que bastaba su adhesion

(1) *Hist. del Baián. l. 2. p. 124.*

verbal, y no quiso firmar. Por un exceso de condescendencia no se hizo entonces alto en una cosa que se juzgó de mera formalidad; bien que no pasó mucho tiempo sin que se viese cuán peligroso es transigir con un novador que aparenta someterse al mismo tiempo que no quiere prestarse á ninguna de las pruebas que se exigen de su sinceridad. Pronto fue necesario volver á la firma, con mayores trabajos y dificultades que las que habian intentado evitar.

Mientras se empleaba el tiempo en estos miramientos, y se creía, aunque en vano, que la condescendencia reduciría á Bayo á la sumision, perdió la universidad de Lovaina con la muerte del doctor Ravestein, el mas hábil y vigilante defensor de la antigua doctrina. Quedó Bayo por decano de los profesores de teología, siendo el mas antiguo de ellos; y como la autoridad del docto Ravestein no habia sido suficiente para contener los desórdenes de su faccion, dominó ésta inmediatamente en la facultad, segun lo habia predicho Morillon al cardenal de Granvelle. Tenia Bayo por cólegas á sus mismos discípulos, y la mayor parte de estos eran adictos á su doctrina, y todos á su persona. Creyendo entonces que podia volver á entrar impunemente en la lid, se olvidó de sus promesas, de sus sumisiones tantas veces reiteradas y de su abjuracion, y sostuvo con mas audacia que nunca las proposiciones condenadas.

37. Esta conducta, no menos indigna de un hombre de bien, que de un eclesiástico tenido por virtuoso, ofendió en gran manera á los ortodoxos. Se

quejaron á los obispos de la provincia, los que no hallando otro medio mas á propósito para aquietar los ánimos y quitar toda sospecha, que el de una condenacion precisa y pública de la doctrina de las proposiciones, resolvieron obligar á Bayo á esplicarse sobre este punto en claustro pleno: con cuyo objeto le escribieron los obispos de Gante, Iprés y Bois-le-Duc, instándole á que se justificase auténticamente sobre la reinsidencia que se le imputaba, y á esponer en presencia de los doctores reunidos su verdadero modo de pensar acerca de los artículos proscritos por la bula.

Fingió Bayo que se sujetaba al dictámen de los obispos. Se juntó la universidad en la sala de teología; subió el doctor á la cátedra, y despues de un preámbulo de estilo mogigato, clasificó las proposiciones en cuatro órdenes (1): primero, el de las que son falsas y están bien condenadas; pero que segun decia él no las habia defendido jamás: segundo, el de las que son ambiguas, y se habian entendido mal en sus libros, por no comprender el sentido de ellas: tercero, el de las que dijo que estaban mal extractadas y que se habian condenado únicamente por lo que habian añadido á ellas los compiladores; y cuarto, el de las que confesó por suyas, pero que no son odiosas (añadió) sino porque se espresan en el lenguaje de los santos padres, y no en el de los escolásticos. „Esta es (concluyó) mi apología, si es que necesito de ella y debe bastaros. Yo estoy pronto á

(1) *Baian. p. 141. et seq.*